



QUINSALOMA

¡Mas agricola y productivo!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA
LOS RÍOS - ECUADOR

SESIÓN ORDINARIA

ACTA Nro. 041-CMCQ-GADMQ-2025

En el cantón Quinsaloma, Provincia de Los Ríos, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las nueve de la mañana, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinsaloma, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria con la presencia del alcalde Ing. Cristhian Aldaz González, la vicealcaldesa Ing. Ivonne Mantilla Perugachi, los concejales: Lcda. Noemi Manobanda Urbano, Sra. Mariana García García, Sra. Patricia Wong Castillo, y Abg. María Clemencia Moreira Montufar, Abg. Giancarlos Guamán Verdezoto, **Procurador Síndico**; Actuando en calidad de Secretario General y de Concejo, el Abg. Ángel Chicaiza Gancino. Amparado en lo que señala el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su artículo 318, se inició la sesión ordinaria convocada para la presente fecha. Es así como, interviene el alcalde dirigiendo sus saludos a los concejales y demás personas presentes en la sala de sesiones, solicita que el secretario dé lectura a la convocatoria. El secretario toma la palabra, saluda a los presentes en la sala y da lectura al **OFICIO CIRCULAR N. ° 146-CMCQ-2025**. Quinsaloma, 10 de noviembre del 2025, donde el alcalde convoca a los miembros del Concejo Municipal a la presente sesión. El alcalde toma la palabra y solicita que el secretario constate el quórum. El secretario procede a constatar el quórum.

Nombres	Presente	Ausente
Ing. Cristhian Aldaz González Alcalde	✓	
Sra. Patricia Wong Castillo Concejala Urbano Principal	✓	
Sra. Mariana García García Concejala Principal Urbano	✓	
Lcda. Noemi Manobanda Urbano Concejala Principal Urbano	✓	
Ing. Ivonne Mantilla Perugachi Vicealcaldesa	✓	
Abg. María Clemencia Moreira Montufar Concejala Principal Urbano	✓	

Una vez tomada la asistencia, el secretario menciona que existe el quórum legal y reglamentario para instalar la presente sesión. El alcalde toma la palabra, instala la sesión y solicita al secretario que dé lectura del orden del día. El secretario procede con la lectura: **1.-** Aprobar el orden del día de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 318 del COOTAD. **2.-** Conocer y Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria Nro. 040-CMCQ-GADMQ-2025.

Toma la palabra el alcalde y pone en consideración del Concejo Municipal agregar otro punto o la aprobación del orden del día. **Toma la palabra la vicealcaldesa Ivonne Mantilla Perugachi**, saluda a los presentes en la sala de sesiones y mociona aprobar el orden del día

Toma la palabra la Concejala Noemi Manobanda Urbano, expresa **respaldo** la moción presentada. toma la palabra el señor Alcalde y señala que, al existir una moción debidamente planteada y respaldada, para la aprobación del orden del día. Finalmente, solicita al Secretario General que proceda con la respectiva votación.

Nombres	A Favor	En Contra	Blanco	Ausente
Sra. Mariana García García Concejala Principal Urbano	✓			
Lcda. Noemi Manobanda Urbano Concejala Principal Urbano	✓			
Ing. Ivonne Mantilla Perugachi Vicealcaldesa	✓			
Sra. Patricia Wong Castillo	✓			

Concejala Principal Urbano				
Abg. María Clemencia Moreira Concejala Principal Urbano	✓			
Ing. Cristhian Aldaz González Alcalde	✓			

Una vez tomada la votación, el secretario manifiesta que, por unanimidad de votos (6 votos a favor), el Concejo Municipal resuelve: aprobar el **ORDEN DEL DÍA**;

SEGUNDO PUNTO. – Conocer y Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria Nro. 040-CMCQ-GADMQ-2025. **Toma la palabra el alcalde Ing. Cristhian Aldaz González** y menciona, las actas fueron entregadas y despachadas a cada uno de ustedes para revisión y chequeo. Si hay alguna observación, por favor las refiera. Toma la palabra la concejala Noemi Manobanda Urbano, quien manifiesta: en la página. 04 esta 4bervacion y lo correcto es observación con esa observación, mociono la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 040-CMCQ-GADMQ-2025.

A continuación, interviene la concejala Mariana García García, quien expresa: “Respaldo la moción presentada”.

Toma la palabra el alcalde y solicita al secretario que tome votación para la aprobación del segundo punto del orden del día. El secretario procede con la votación.

Nombres	A Favor	En Contra	Blanco	Ausente
Sra. Mariana García García Concejala Principal Urbano	✓			
Lcda. Noemi Manobanda Urbano Concejala Principal Urbano	✓			
Ing. Ivonne Mantilla Perugachi Vicealcaldesa	✓			
Sra. Patricia Wong Castillo Concejala Principal Urbano	✓			
Abg. María Clemencia Moreira Concejala Principal Urbano	✓			
Ing. Cristhian Aldaz González Alcalde	✓			

Una vez tomada la votación, el secretario manifiesta que, por unanimidad de votos (6 votos a favor), el Concejo Municipal resuelve; Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N.º 040-CMCQ-GADMQ-2025.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el señor Alcalde toma la palabra y agradece a los integrantes del Concejo Municipal y demás presentes por su asistencia a la sesión ordinaria, declarando clausurada la misma a las nueve horas con treinta minutos (09h30) del día jueves 13 de noviembre de 2025; Para constancia de lo actuado, firman el Ing. Cristhian Aldaz González, Alcalde del cantón Quinsaloma, y el Abg. Ángel Chicaiza Gancino, Secretario General del GAD Municipal, quien da fe y certifica.

Ing. Cristhian Aldaz González.
ALCALDE
QUINSALOMA
¡Mas agrícola y productivo!
ALCALDÍA

Abg. Ángel Chicaiza Gancino, Msc.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO
DEL GAD MUNICIPAL DE QUINSALOMA
QUINSALOMA
¡Mas agrícola y productivo!
SECRETARÍA GENERAL